

7821-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOFICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

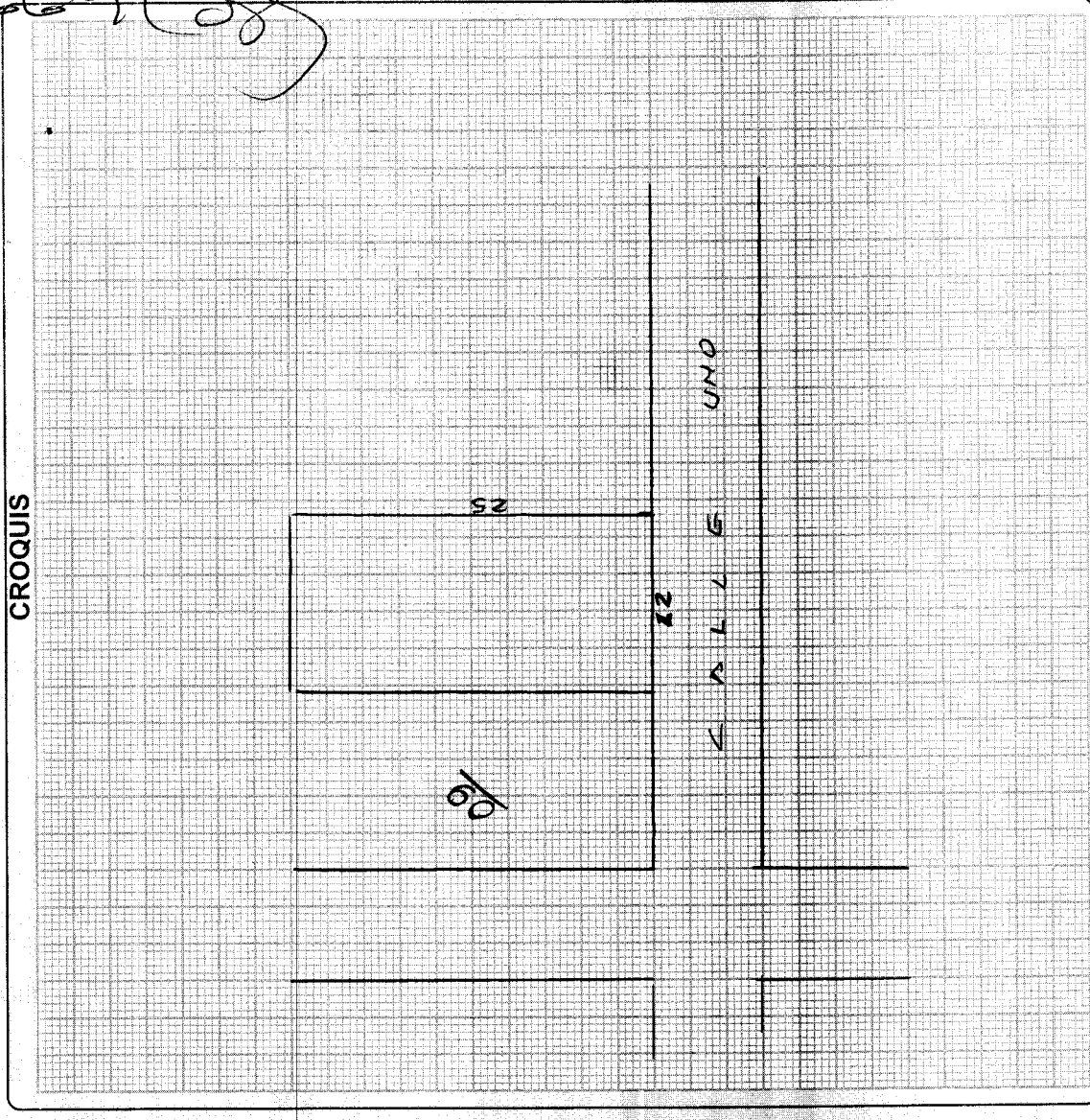
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 2 1 4 3 2 0 8	HOJA N°
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: barrio <u>LA FLOREDA</u> calle <u>UNO</u>
⑩	MZ - A Mz <u>Lotr</u> lote <u># 8</u>	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

PRENTES	⑪ ⑫	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
⑬	⑬	ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA
⑭	⑭	MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO
⑮	⑮	ACERA 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
⑯	⑯	AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑰	⑰	ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑱	⑱	ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑲	⑲	ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO
SERVICIOS DEL LOTE		
⑳	㉑	AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉒	㉓	DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉔	㉕	ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
CERRAMIENTO		
⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☐ METROS BAJO LA RASANTE ☐ METROS		
HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE		
㉖	㉗	AREA SIN DECIMALES
㉘	㉙	PERIMETRO
㉚	㉛	LONGITUD DEL FRENTE
㉜	㉝	NUMERO DE ESQUINAS
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)		

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑳ SIN EDIFICACION	㉑ ☒ 1	㉒ ☐ 2	㉓ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	㉔ ☐
㉕ CON EDIFICACION				
USO DEL AREA SIN EDIFICACION				
㉖ SIN USO	㉗ ☒ 1	㉘ ☐ 2	㉙ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	㉚ ☐
㉛ CONSTRUCCION				
㉜ OTRO USO				
㉝ OTRO USO				
㉞ TOTAL DE BLOQUES	㉟ ☐			
NOMBRE	CODIGO			

OBSERVACIONES:
Act 19 ENERO 19/09
Tiene q' hacer Rect.
DE linderos. predio tiene
UN solo Frente y un
Tres curvo dire ESCAT.
ENERO 15/01
SE/10 Rect D Ayala 10/08.
Sanfunte oct 12/12

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		NOTARIA		FECHA	
		MEN		DEIGADO JUAN CARLOS		1300919133-3		4104		17.02.88	
		Dolores		Bustillo MARINA ELORISA		1300919133-3		4104		17.02.88	

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA	
ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO	
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUBADOS	
VENTANAS		AGUA	
ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL	
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
ESTRUCTURA		PAREDES	
caña		no tiene	
madera		caña	
ladrillo o piedra		madera o lata	
hormigon armado		fiora	
metal		ladrillo e común	
		ladrillo industrial o bloque	
		tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	
		tierra	
		madera	
		ladrillo	
		piedra	
		hormigón	
		tierra	
		cemento	
		madera	
		vidrio o granito fundido	
		baldosa	
		cerámica	
		parquet mayolica	
		porcelanato	
		mármol o marmetone	
		caña	
		cade (paja)	
		madera	
		zinc	
		ruberoïd	
		asbesto cemento	
		hormigon armado	
		toja	
		no tiene	
		si tiene	
		no tiene	
		caña	
		tablero o lata	
		madera y vidrio	
		bloque ornamental	
		madera tipo chazas o hierro	
		aluminio	
		madera fina	
		aluminio de color	
		no tiene	
		sobrepuestas	
		empotradas	
		no tiene	
		sobrepuestas	
		empotradas	
		no tiene	
		piscina	
		cuarto de máquinas	
		buena	
		reguiar	
		mala	
		ruina	
		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
		53	
		54	
		55	
		56	
		57	
		58	
		59	
		60	
		61	
		62	
		63	
		64	
		65	
		66	
		67	
		68	
		69	
		70	
		71	
		72	
		73	
		74	
		75	
		76	
		77	
		78	
		79	
		80	
		81	
		82	
		83	
		84	
		85	
		86	
		87	
		88	
		89	
		90	
		91	
		92	
		93	
		94	
		95	
		96	
		97	
		98	
		99	
		100	
		101	
		102	
		103	
		104	
		105	
		106	
		107	
		108	
		109	
		110	
		111	
		112	
		113	
		114	
		115	
		116	
		117	
		118	
		119	
		120	
		121	
		122	
		123	
		124	
		125	
		126	
		127	
		128	
		129	
		130	
		131	
		132	
		133	
		134	
		135	
		136	
		137	
		138	
		139	
		140	
		141	
		142	
		143	
		144	
		145	
		146	
		147	
		148	
		149	
		150	
		151	
		152	
		153	
		154	
		155	
		156	
		157	
		158	
		159	
		160	
		161	
		162	
		163	
		164	
		165	
		166	
		167	
		168	
		169	
		170	
		171	
		172	
		173	
		174	

2143208.8
00166
NUMERO : 6.621



COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS AMEN
DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR MARINA ELOISA SALAZAR
REASCO.-

CUANTIA : USD \$ 7.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de Octubre del dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Publica Primera del cantón Manta, Mediante Acción de Personal Numero 4487-UP-CJM-12-WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDOR, el señor **JUAN CARLOS AMEN DELGADO**, actualmente de estado civil divorciado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **MARINA ELOISA SALAZAR REASCO**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin

Sello
10/22/12

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JUAN CARLOS AMEN DELGADO** , a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **MARINA ELOISA SALAZAR REASCO** a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, la escritura Publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta el doce de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho . Por lo cual consta que los señores **BARRE ROSADO MARIA CRISTINA Y RAMON IGNACIO FALCONEZ VELEZ** dieron en venta a favor del señor **JUAN CARLOS AMEN DELGADO (soltero)** . Un bien inmueble que consiste un lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la parroquia Los Esteros del Manta (antes camino al arroyo de la parroquia tarqui), signado con el lote No. 8 de la Manzana A de la Lotización LA FLOREANA, con fecha veintidós de Septiembre del dos mil ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de rectificación de medidas y linderos y ratificación de Compraventa celebrada en la Notaria Cuarta de Manta con fecha nueve de Julio del dos mil ocho entre los señores **BARRE ROSADO MARIA CRISTINA, CORRAL BORRERO MNUANUEL ANTONIO, DUEÑAS OLIVES PEGGY ANN, RAMON IGNACIO FALCONES VELEZ Y JUAN CARLOS AMEN DELGADO** . Bien Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE: Doce metros y calle Uno: POR**

PROCESO DE
SUPERIOR
DISCAPACITADO
AMEN JUAN
AMEN JUAN
DELGADO MARIETA
MANTA
1957-10-18

13236377-5

13236377-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y OPERACIÓN

13236377-5

Ciudadanía PCD
AMEN DELGADO
JUAN CARLOS
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005-0006
NÚMERO

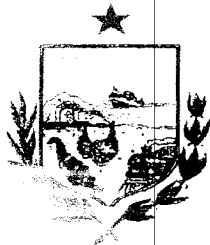
13236377-5
CECULA

AMEN DELGADO JUAN CARLOS

MARABI
MANTA
CANTON
ZONA

EL PRESENTE (S) DE LA ZONA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9991574



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

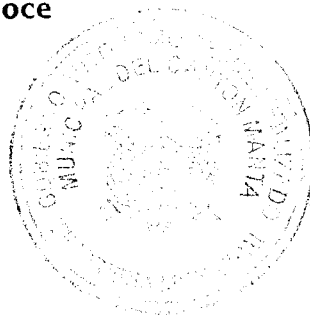
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que
corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de
Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de AMEN DELGADO JUAN CARLOS
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de octubre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2143208000 LOT FLOREANA CALLE 1 MZ-A L8
Manta, once de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 226629

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP:

2502363773001

DELEGADO JUAN CARLOS
OT. FLOREANA CALLE 1 MZ-A LT. 8

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 226033
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/10/2012 12:38:03

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

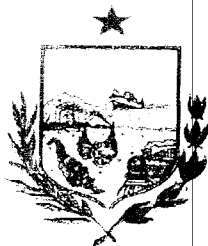
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 09 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993135

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a AMEN DELGADO JUAN CARLOS.
ubicada LOT. LA FLOREANA CALLE I MZ. -A L8 PARROQ. LOS ESTEROS.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



Manta, _____ de _____ del 20 _____

Imoreira

17 OCTUBRE 2012



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000099690

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la		2-14-32-08-000	300,00	7500,00	39275	99690

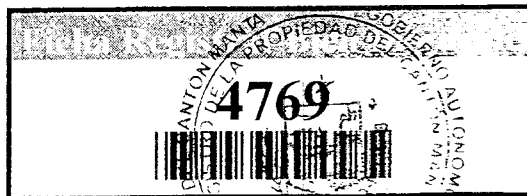
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
AMEN DELGADO JUAN CARLOS	LOT. LA FLOREANA CALLE 1 MZ-A L8 PARROQ. LOS ESTEROS	Impuesto principal	75,00
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,50
		TOTAL A PAGAR	97,50
		VALOR PAGADO	97,50
		SALDO	0,00

ADQUIRIENTE	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1309191573	SALAZAR REASCO MARINA ELOISA

ADQUIRIENTE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
SALAZAR REASCO MARINA ELOISA	NA

EMISIÓN: 10/17/2012 10:14 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4769.

INFORMACIÓN REGISTRAL

martes, 15 de julio de 2008
Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2143208000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia Los esteros del Cantón Manta (antes Camino al arroyo de la Parroquia Tarqui) Lote número Ocho de la Manzana A de la Lot. La Floreana el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente doce metros y calle Uno, Por atrás los mismos doce metros y propiedad particular .Por el costado derecho veinticinco metros y lote número nueve y Por el costado izquierdo veinticinco metros y lote número siete .Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados. PROVIDENCIA En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se

entra libre de gravamen

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	305 17/02/1988	902
Compra Venta	Rectificación	2.650 22/09/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de febrero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 902 - Folio Final: 904
Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 420
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 1988

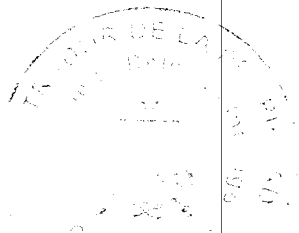
Resolución:

Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02363773	Amen Delgado Juan Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	13000568548	Barre Rosado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007506	Falconez Velez Ramon Ignacio	Casado	Manta



2 / 2 **Rectificación**

Inscrito el : lunes, 22 de septiembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.650 Número de Repertorio: 5.191

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos y Ratificación de Compraventa que fue hecha a los SRes. Ramon

Ignacio Falcones Velez y Sra. Maria Cristina Barre Rosado, inscrita el 11 de Junio de 1987-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02363773	Amen Delgado Juan Carlos	Soltero	Manta
Rectificador	13000568548	Barre Rosado Maria Cristina	Casado	Manta
Rectificador	13-00338777	Corral Borrero Manuel Antonio	Casado	Manta
Rectificador	01-00768852	Dueñas Olives Peggy Ann	Casado	Manta
Rectificador	13-00431994	Falcones Velez Ramon Ignacio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	305	17-feb-1988	902	904

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:22 del jueves, 11 de octubre de 2012

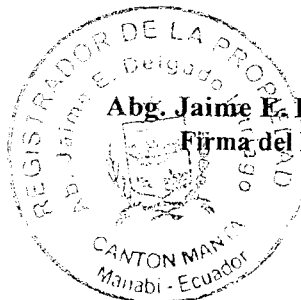
A petición de: Sr. Rafael Durán Azuero

por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 90095566

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:00

Fecha: 16 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7821

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-32-08-000

Ubicado en: LOT. LA FLOREANA CALLE 1 MZ-A L8 PARROQ. LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

AMEN DELGADO JUAN CARLOS



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

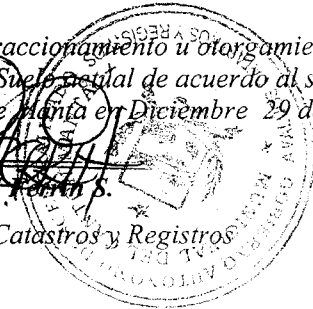
TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo rural de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

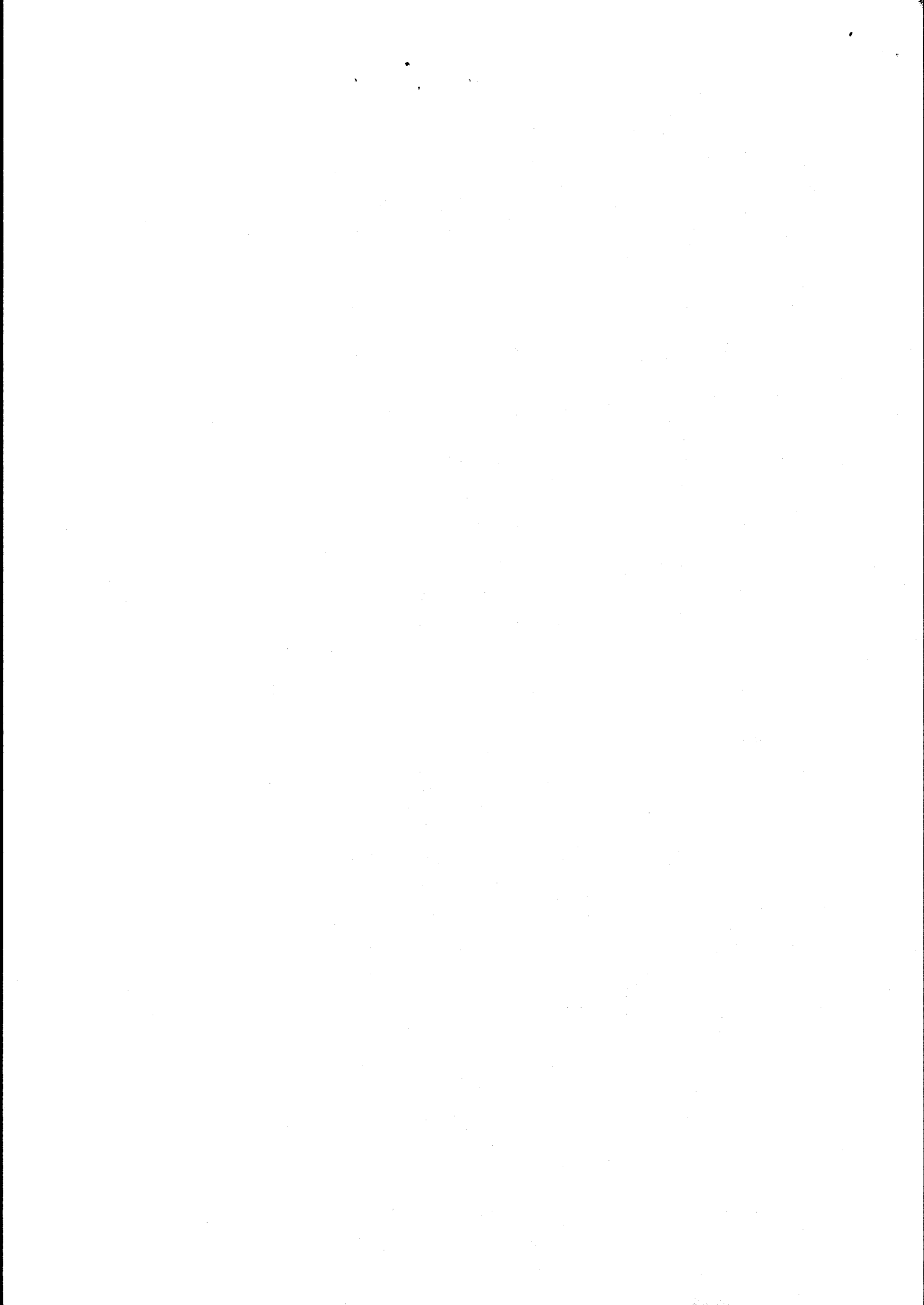
Arq. B. Quiroga

Director de Avalúos, Catastros y Registros



75.00
28.00
47.00 ✓

Impreso por: MARIS REYES 16/10/2012 14:57:23



ATRAS: Los mismos doce metros y propiedad particular, POR EL
COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lote numero nueve ; POR
EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lote numero siete.
Con una SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS



CUADRADOS.- El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación .-

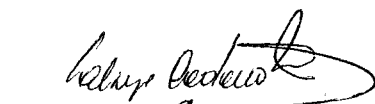
CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de \$ 7.500,00 el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**

Señase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo , para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

DOY FE.-4


JUAN CARLOS AMEN DELGADO
C.C.NO. 130236377-3

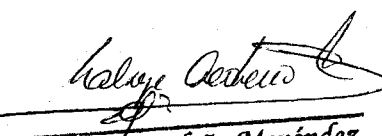

MARINA ELOISA SALAZAR REASCO
C.C.NO. 130919157-3


NOTARIA PRIMERA E



SE OTORGO ANTE MI ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-4




Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

74p.

Pagos: Junio 11/10/12

Impuesto: Junio 15/10/12

8145

(6)

Don Polanco

0985717582

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Firma del Usuario

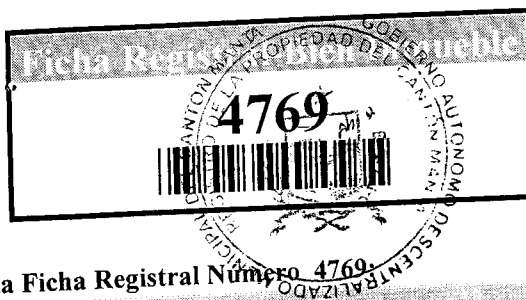
Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4769.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 15 de julio de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2143208000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia Los esteros del Canton Manta (antes Camino al arroyo de la Parroquia Tarqui) Lote numero Ocho de la Manzana A de la Lot. La Floreana el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente doce metros y calle Uno, Por atrás los mismos doce metros y propiedad particular .Por el costado derecho veinticinco metros y lote numero nueve y Por el costado izquierdo veinticinco metros y lote numero siete .Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
		305 17/02/1988	902
Compra Venta	Compraventa	2.650 22/09/2008	1
Compra Venta	Rectificación		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de febrero de 1988
Tomo: 1 Folio Inicial: 902 - Folio Final: 904
Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 420
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 1988
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

13-02363773 Amen Delgado Juan Carlos

Soltero

Manta

Vendedor

13000568548 Barre Rosado Maria Cristina

Casado

Manta

Vendedor

80-000000007506 Falconez Velez Ramon Ignacio

Casado

Manta



Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 4769

Página: 1 de 2

[Firma manuscrita]

Inscrito el: lunes, 22 de septiembre de 2008

Tomo: 1

Folio Inicial: 1

- Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.650

Número de Repertorio:

5.191

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos y Ratificación de Compraventa que fue hecha a los SRes. Ramon Ignacio Falcones Velez y Sra. Maria Cristina Barre Rosado, inscrita el 11 de Junio de 1987-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02363773	Amen Delgado Juan Carlos	Soltero	Manta
Rectificador	13000568548	Barre Rosado Maria Cristina	Casado	Manta
Rectificador	13-00338777	Corral Borrero Manuel Antonio	Casado	Manta
Rectificador	01-00768852	Dueñas Olives Peggy Ann	Casado	Manta
Rectificador	13-00431994	Falcones Velez Ramon Ignacio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción:

305

Fec. Inscripción:

17-feb-1988

Folio Inicial:

902

Folio final:

904

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:22 del jueves, 11 de octubre de 2012

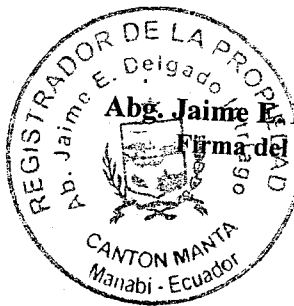
A petición de: Sr. Rafael Amador Aguirre

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000098702

10/11/2012 10:25

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-32-08-000	300,00	\$ 7.500,00	LOT. FLOREANA CALLE 1 MZ-A L8	2012	41718	98702
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
AMEN DELGADO JUAN CARLOS			C.C. / R.U.C.			
10/11/2012 12:00 MACIAS KLEVER lote se encuentra registrado como 3ra edad			El			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
CONCEPTO			VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial						
Interes por Mora						
MEJORAS A PARTIR 2011			\$ 1,22		\$ 1,22	
MEJORAS HASTA 2010			\$ 21,78		\$ 21,78	
TASA DE SEGURIDAD			\$ 0,75		\$ 0,75	
TOTAL A PAGAR					\$ 23,75	
VALOR PAGADO					\$ 23,75	
SALDO					\$ 0,00	

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 11 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. AMEN DELGADO JUAN CARLOS con número de cedula 130236377-3 se encuentra registrado en el sistema COMERCIAL SICO con números de servicio 278283, el mismo que NO mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

**Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE**